



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE TORLA-ORDESA

636

### ANUNCIO

Aprobadas por el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de febrero del 2020, las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de operario de servicios múltiples, en régimen laboral interino, por el sistema de concurso oposición en el Ayuntamiento de Torla-Ordesa.

En la sede electrónica del Ayuntamiento dirección [www.aytotorla.es](http://www.aytotorla.es) aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza y también en las dependencias municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria (relación de admitidos, tribunal de valoración, etc) se publicarán en la sede electrónica y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torla-Ordesa, 23 de febrero del 2021. El Alcalde, Miguel Villacampa Oliván.